

Toluca de Lerdo, México, a 12 de mayo de 2017.

Acta Estenográfica de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de esta institución, sito en Paseo Tollocan No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Inicia esta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

Siendo las 12 horas con 17 minutos del día 12 de mayo de 2017, esto con fundamento en los Artículos 183 del Código Electoral del Estado de México y 1.8, fracción II, 1.17 y 1.46 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Secretario Técnico, pase lista de presentes, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con mucho gusto, Presidenta.

Se encuentra con nosotros la Maestra Palmira Tapia Palacios, Consejera Electoral y Presidente de esta Comisión. (Presente)

Se encuentra también con nosotros el Maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión. (Presente)

Por parte del PAN se encuentra con nosotros el Licenciado Vicente Carrillo Urban. (Presente)

Por parte del PRI el Licenciado Jorge Armando Rosas Cuenca. (Presente)

Y el Licenciado Luis Mazy González. (Presente)

Por parte del PRD el Licenciado Javier Rivera Escalona. (Presente)

Por parte del PT el Licenciado Ascensión Piña Patiño. (Presente)

Y el Licenciado Erik Odín Vives Iturbe. (Presente)

Por parte de Movimiento Ciudadano la Licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por parte de MORENA el Licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por parte de Encuentro Social el Licenciado Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y el Licenciado Jesús Enrique Flores Vázquez. (Presente)

Y el de la voz como Secretario Técnico.

Por lo que le informo, Presidenta, que se encuentran presentes una Consejera, un Consejero Electoral y 10 representantes de los partidos políticos.

De igual forma, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del IEEM, existe quórum legal para continuar la Sesión.

Y le informo que también se encuentra con nosotros el doctor Juan José Rivaud Gallardo, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

Buena tarde a todas y todos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Dé lectura al Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

El Orden del Día para esta Comisión.

- 1.- Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria.
- 4.- Informe de la Secretaría Técnica.
- 5.- Presentación del Segundo Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del período de Campañas 2017, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
- 6.- Presentación del Segundo Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del período de campañas 2017, por parte de la Empresa Verificación y Monitoreo S.A. de C.V.
- 7.- Asuntos generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Está a consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta de Orden del Día.

¿Hay alguna intervención?

¿Algún tema para asuntos generales?

No siendo así, le solicito al Secretario Técnico solicite el consenso y la votación de representantes de partidos de los Consejeros presentes, respectivamente para la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Le solicitaría a la y los representantes de los partidos políticos su consenso para aprobar el Orden del Día, que hace un momento di lectura.

Existe el consenso por parte de la y los representantes de los partidos políticos, Consejera.

Ahora le pediría a usted, señora Consejera y al señor Consejero Electoral, integrantes de la Comisión, si están a favor de la aprobación del Orden del Día.

Si es el caso sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias, gracias, Consejera, gracias, Consejero.

Ha sido aprobado por unanimidad de votos, Presidenta.

Si me permite dar cuenta de la mesa.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Sí.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Se integra con nosotros la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la dispensa de la lectura de la Novena Sesión Extraordinaria, así como el informe de la Secretaría Técnica.

Les informo que estos documentos fueron circulados a todos ustedes previamente con esta convocatoria.

Entonces si me permite, Presidenta, le pediría a la representante y a los representantes de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura de este informe de la Secretaría Técnica.

Existe el consenso, Presidenta.

Ahora le solicitaría a usted, Presidenta, y al señor Consejero Electoral si es de dispensarse la lectura de esta Acta.

Perdón, si me permite también, es el informe de la propia Secretaría Técnica.

Si es el caso, entonces le solicitaría que lo manifestaran levantando la mano.

Muchas gracias, Presidenta.

Ha sido aprobado por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: ¿Tienen comentarios o alguna intervención respecto a este punto que estamos tratando la aprobación del Acta Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria?

No los hay, por lo que le pido al Secretario Técnico someta a la votación y al consenso esta Acta, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Le pediría a la representante y a los representantes de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Novena Sesión Extraordinaria, fue celebrada el día 27 de abril.

Existe el consenso, Presidenta.

Ahora le solicitaría a usted y al señor Consejero Electoral, si están de acuerdo con la aprobación de esta Acta Estenográfica.

Les pediría que lo expresaran levantando la mano.

Muchas gracias, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: ¿Hay comentarios de este Informe?

No siendo así, se da por presentado el mismo. Y le solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el quinto. Y corresponde a la Presentación del Segundo Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del período de Campañas 2017, por parte de la Dirección de Partidos Políticos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Para desahogar este Informe le solicito, Secretario Técnico, haga la presentación respectiva.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Seré muy breve en esta presentación para el respeto del tiempo de todos ustedes.

Este Informe es del 18 de abril al 2 de mayo, como saben, es el Segundo Informe Quincenal de Campañas.

Si me hacen el favor de ubicarse en la página 11, este Informe se desarrolló de la misma forma que han sido los demás informes que hemos estado llevando a cabo en los demás períodos, el de precampaña, en este de campaña.

En la página 11, antes les comento, recuerden que ponemos para hacerlo ejecutivo el informe, lleva tanto la tabla y cada tabla va con su respectiva gráfica.

En la página 11 tenemos la tabla con los resultados por medio alterno y tipo de propaganda con su respectiva gráfica.

En la siguiente página tenemos lo que son los resultados por distrito electoral y tipo de medio alterno, corresponden dos hojas, hasta la 14.

En la 15 la tabla de resultados por tipo de medio alterno con su respectiva gráfica.

En la página 16 la tabla cinco, resultados por evento de difusión y distrito, con su respectiva gráfica.

La tabla seis con los resultados por evento de difusión y actor político, y la gráfica en la 18.

La que sigue es la tabla con los resultados por propaganda móvil o de tránsito y por distrito, su respectiva gráfica en la 20.

La tabla ocho, que es la 21, resultados por propaganda móvil o de tránsito con su respectiva gráfica.

Tabla nueve, resultados por publicidad directa y distrito en la página 23 y la gráfica en la 24.

En los 25 resultados por publicidad directa y por actor político con su gráfica.

La tabla 11, resultados por soporte promocional y distrito, en la página 27 la gráfica.

La siguiente tabla, la 12, resultados por soporte promocional y actor político, igual la gráfica en la 30.

Después en la página 32 tenemos lo que son los resultados por medio alterno y tipo de propaganda, que es la tabla 13 con su respectiva gráfica.

La 14, resultados por soporte promocional y tipo de propaganda, esas son dos páginas, la 34 y la 35, su respectiva gráfica en la 36; la 37 tenemos los tiempos de validación.

En la página 38, lo que es monitoreo de cine, que también todos ustedes conocen. Con su tabla en la página 39.

La 40 el monitoreo extraterritorial, igual de la página 41. 42 con la tabla, que llega hasta la página 43 y, por último, la página 44 son las incidencias de monitoreo, y está a la disposición de todas y todos ustedes.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, secretario Técnico.

Está a consideración de todos ustedes este informe. ¿Hay alguna intervención?

De MORENA, Ricardo Moreno.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Solamente para solicitar y para que podamos tener un seguimiento.

Quisiera solicitarle que pudiéramos tener un informe agregado. ¿Qué quiero decir con ello? En el que se muestren los resultados tanto del primer monitoreo, como de este segundo.

En una de las tablas, ya se me perdió, donde se hace la validación de la información, se establece cuántos han sido duplicados, cuántos han sido desechados, me refiero a los testigos, entiendo los testigos.

Me parece que habría que tener claridad entre el primero y el segundo, si es que hay también duplicados, es decir, que se hayan tomado en consideración en el segundo informe, elementos que ya hayan sido tomado en consideración en el primero.

Simplemente para tener un comparativo, por ello, les solicitaría que se nos pudiera facilitar, al menos a esta representación, digamos un informe, como le he señalado agregado, en el que se contemple tanto el primero como el segundo, un acumulado, es el nombre adecuado de esta información.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, representante.

¿Alguna otra intervención?

Bien, solamente recordarles que está previsto un informe final de campañas, un informe final con todas las etapas.

Tomamos nota de su solicitud sobre un informe agregado, acumulado, ¿no?

Secretario Técnico, ¿desea agregar algo sobre esta solicitud?

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: No, Presidenta.

Con mucho gusto, si me permitiría dar cuenta de la integración de la mesa, se encuentra con nosotros la licenciada Sandra Cecilia Barbero Salas representante de la candidata independiente María Teresa Castell.

Muchas gracias, bienvenida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien, si no hubiera más intervenciones, en este punto, se da por presentado el informe en cuestión y le solicito al Secretario Técnico haga del conocimiento del Secretario Ejecutivo el informe para que, a su vez lo haga del conocimiento del Consejo General.

Esto con fundamento en el artículo 1.9, fracción XX del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General.

Continúe con el desarrollo de la Sesión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día sería el número seis y corresponde a la presentación del Segundo Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de campaña 2017 por parte de la empresa Verificación y Monitoreo S.A. de C.V.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien, como ya es habitual en este tipo de informes, le solicitaré al Secretario Técnico haga pasar a los representantes de la empresa Verificación y Monitoreo.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Con gusto, Presidenta.

Se va a integrar con nosotros el [REDACTED], [REDACTED]; Licenciado Javier de la Cruz, representante legal de la empresa; [REDACTED] y [REDACTED], que viene también como apoyo, por lo que solicitaría que se les permitiera el paso para que tomaran sus lugares y llevaran a cabo la presentación de este segundo Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, por lo que hace a esta campaña electoral para renovar el cargo de Gobernador del estado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Adelante, [REDACTED], [REDACTED] de Verificación y Monitoreo, también Javier y por atrás están [REDACTED], ¿verdad?

Buena tarde y bienvenidos a la Comisión de Acceso a Medios.

Te pediría [REDACTED] hagas uso de la voz para hacernos la presentación de este Segundo Informe Quincenal del periodo de campaña.

[REDACTED] **DE LA EMPRESA VERIFICACIÓN Y MONITOREO S.A. DE C.V.,** [REDACTED]: Muchas gracias.

Buenas tardes a todos. Este es nuestro Segundo Informe Quincenal del periodo de precampañas, que ya todos ustedes cuentan con él de forma impresa y en digital. El periodo va del 18 de abril al dos de mayo. ¿De acuerdo?

En cuanto al monitoreo cuantitativo, encontramos que el cumplimiento general en la parte de radio fue del 98 por ciento, donde destaca un diez por ciento de omisiones para candidaturas independientes.

Esta parte de las candidaturas independientes se ve tan grande este margen tiene que ver con el tema de la pauta de cuando era el candidato independiente Isidro, después se le retiró el registro.

La candidata, la otra candidata independiente sí tiene un cumplimiento de su pauta, conforme a lo establecido por el INE.

Vamos por favor a la parte de TV. En televisión hay 99 por ciento de cumplimiento. Incluso aquí, todos los partidos destacan, están prácticamente perfectos, incluso la candidatura independiente también.

En cuanto a prensa, encontramos 53 por ciento de, perdónenme, 53 anuncios, de los cuales el 79 por ciento pertenecen a gobierno; el 17 por ciento a autoridades electorales y el cuatro por ciento a partidos políticos.

En internet encontramos tres mil 172 anuncios, de los 49 por ciento pertenecen a gobiernos; 49 por ciento a autoridades electorales y solamente dos por ciento a partidos políticos.

Cabe destacar aquí que la actividad de gobiernos ha sido conforme a la ley y lo permitido por los reglamentos y las leyes en estos tiempos electorales.

En cuanto al monitoreo cualitativo, encontramos un total de 21 mil 930 menciones para todos, en general para los partidos, autoridades electorales, candidaturas independientes y de estas, de estas menciones se dividen: 32 por ciento son declarantes, 50 por ciento hacen mención como referentes y 18 por ciento hacen mención como circunstanciales.

¿De acuerdo? Estas notas vienen de, perdónenme, estas menciones vienen de un total de seis mil 62 notas únicas o declaradas.

Y en estas encontramos mil 341 notas para el PAN, seguidas por mil 209 notas de MORENA.

La Coalición tiene mil 196.

El PRD tiene 951.

En cuanto a la candidatura independiente, destaca también porque hay 435 notas, junto con el PT que tiene 425.

Estas notas se reflejaron, como ya se ha venido presentando en toda la actividad de esta campaña, 39 por ciento ya está en internet, hay 32 por ciento en prensa; 21 por ciento en radio y solamente el ocho por ciento en televisión.

Muchas gracias.

Es cuanto para nuestro segundo informe. Estamos a sus órdenes para aclarar cualquier duda.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Gracias, [REDACTED].

Pues, está a consideración de todos ustedes el contenido de este informe.

¿Hay alguna intervención?

No siendo así, se da por rendido y presentado el mismo, por parte de la empresa Verificación y Monitoreo S.A. de C.V.

Y también, con fundamento en el artículo 1.9, fracción XX del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, le solicito al Secretario Técnico remita este segundo informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de campañas 2017 a la Secretaría Ejecutiva para su conocimiento y, a su vez, le informe al Consejo General.

Continúe con el siguiente punto y muchas gracias a [REDACTED] y al demás personal de la empresa Verificación y Monitoreo.

[REDACTED] **DE LA EMPRESA VERIFICACIÓN Y MONITOREO S.A. DE C.V.,** [REDACTED]: Muchas gracias, con permiso.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Hasta luego.

SECRETARIO TÉCNICO, DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el siete y corresponde a asuntos generales. No registrándose en esta ocasión asuntos para tratar de manera general.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS: Bien.

Pues, habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por clausurada esta sesión, siendo las 12 horas con 37 minutos del día doce de mayo, perdón, doce de mayo.

Muchas gracias. Buena tarde.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría Técnica en la Décima Sesión Extraordinaria, del cual fue aprobada la dispensa de su lectura por los integrantes de dicho órgano colegiado.

**COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

12 DE MAYO DE 2017

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Acceso a medios

- ✓ Se realizó el monitoreo del 26 de abril al 10 de mayo del presente año, a las emisoras de radio y televisión, con la finalidad de verificar aleatoriamente la transmisión de los *spots* de los partidos políticos y del IEEM.
- ✓ Se dio seguimiento vía Internet a las sesiones del INE tanto del Consejo General como del Comité de Radio y Televisión, en lo que respecta al tema del acceso a radio y televisión en el Estado de México.
- ✓ El 27 de abril, a través de oficio IEEM/DPP/849/2017, se solicitó al Secretario Ejecutivo ser el conducto legal para solicitar el INE, tiempos en radio y televisión para la difusión de los promocionales del IEEM, del 5 al 30 de junio correspondiente al segundo trimestre del periodo ordinario 2017.

- ✓ El 27 de abril, a través de oficio IEEM/DPP/0850/2017, se solicitó a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, remitir a esta Dirección la nueva versión del spot institucional a transmitirse a partir del 5 de junio, correspondiente al periodo ordinario 2017.

Monitoreo a medios de comunicación alternos y cine

- ✓ Los días 28 de abril y 4 de mayo se realizaron los sorteos N° 15 y 16, para la selección aleatoria de las áreas de monitoreo que se asignan semanalmente a los Monitoristas.
- ✓ El 8 de mayo se recibió oficio del Lic. Ricardo Moreno Bastida, representante propietario del partido político Morena ante el Consejo General, en el que solicita la información relativa al monitoreo a medios de comunicación alterno y extraterritorial del partido político que representa, oficio al que se da atención.
- ✓ Se realiza la revisión y validación de la propaganda política, electoral y gubernamental registrada en el Sistema Integral de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos (SIMEMA), por parte de los Coordinadores de Monitoreo y personal de la Dirección de Partidos Políticos.

Monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet

- ✓ El 4 de mayo, se remitió a la Secretaría Ejecutiva el oficio IEEM/CAMPYD/642/2017; solicitando al Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, un reporte detallado sobre los resultados del monitoreo y verificación del cumplimiento de las Pautas en Radio y Televisión, correspondientes al periodo del 29 de marzo al 2 de mayo del presente año; lo anterior en observancia al numeral 18 párrafo primero, inciso h) del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México.
- ✓ Los días 5, 6 y 7 de mayo, se realizó la revisión del Informe previo remitido por la empresa "Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V.", correspondiente al Segundo Quincenal del periodo de Campañas.
- ✓ El 9 de mayo, se gestionó la Publicación del Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del Periodo de Campañas 2017, en la página electrónica de IPOMEX para efecto de dar cumplimiento al Artículo 97 Fracción I, Inciso m) de la Ley de Transferencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

- ✓ Los días 9 y 10 de mayo, mediante tarjetas CAMPYD/T/441/2017 a la CAMPYD/T/455/2017, se remitieron a los integrantes de la CAMPyD, así como al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo los resultados de monitoreo y verificación del cumplimiento de las pautas en radio y televisión del Proceso Electoral Local, del periodo del 29 de marzo al 25 de abril de 2017, los cuales fueron enviados por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México mediante oficio INE-JLE-MEX/VE/0935/2017.
- ✓ Se realiza diariamente, por parte del personal de la Dirección de Partidos Políticos, la revisión de la información del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet en la página *web* que la empresa "Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V." generó para tal fin.

Continuidad de los Informes

- ✓ El 28 de abril, a través de oficio IEEM/CAMPyD/639/2017, se solicitó a la Jefa de la Unidad de Comunicación Social actualizar el minisitio ubicado en el *slider* de la página institucional, a efecto de poder publicar el "Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Campañas 2017", así como el "Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de Campañas 2017".
- ✓ El 28 de abril, a través de oficio IEEM/CAMPyD/640/2017, se solicitó al Secretario Ejecutivo ser el medio para remitir a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE el "Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine del periodo de Campañas 2017", así como el "Primer Informe Quincenal de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet del periodo de Campañas 2017", los cuales fueron rendidos en la Novena Sesión Extraordinaria de la CAMPyD.

**Texto final del Informe de la Secretaría Técnica
Incorporado al Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Técnica procedió a levantar el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
A T E N T A M E N T E**



**MTRA. PALMIRA TAPIA PALACIOS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL**



**DR. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ JURADO
SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. VICENTE CARRILLO URBAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PAN ANTE LA COMISIÓN**



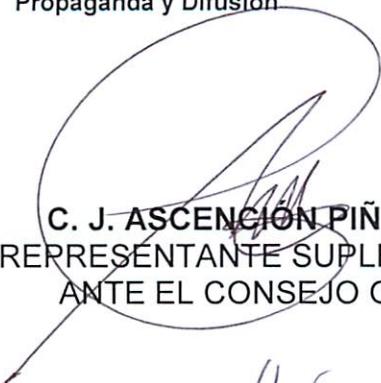
**LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI
ANTE LA COMISIÓN**

**C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. JAVIER RIVERA ESCALONA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PRD ANTE EL CONSEJO GENERAL**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 12 de mayo de 2017.



C. J. ASCENCIÓN PIÑA PATIÑO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PT
ANTE EL CONSEJO GENERAL



LIC. ÉRIK ODÍN VIVES ITURBE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PT ANTE LA COMISIÓN



LIC. CHAIX ORTEGA CID
REPRESENTANTE SUPLENTE DE MC
ANTE LA COMISIÓN



LIC. RICARDO MORENO BASTIDA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE EL CONSEJO
GENERAL



C. CARLOS LOMÁN DELGADO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA
COMISIÓN



C. JESÚS ENRIQUE FLORES VÁZQUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA
COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el día 12 de mayo de 2017.